

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPANIA ANONIMA "ZARZUELA S.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía - ZARZUELA S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, - el 17 de mayo de 1984, ante la Notaria Décima Tercera del Cantón Guayaquil doctora Norma Plaza de García; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Doctor Luis Cabezas Parrales, mediante Resolución No. IG-CA-84- 1096 de julio 2 de 1984 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 977 LdeI el 17 de julio de 1984
- 2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: Arquitecto José Furoiani Villagómez, casado; Arquitecto Jaime Zambrano García, casado; Arquitecta María del Carmen Paz Furoiani, soltera; Ingeniero José Antonio Intriago Viteri, soltero; y Abogado Roberto Cortés Rueda, casado; todos por sus propios derechos, los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Guayaquil .
- 3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina ZARZUELA S.A. y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es la siembra y explotación de productos agrícolas y su posterior industrialización. Podrá realizar todos los actos y contratos relacionados con el objeto principal y que ayuden al cumplimiento del mismo.
- 6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES, dividido en quinientas acciones ordinarias, nominativas y negociables de un mil sucres cada una.
- 7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/125.000,00 quedando por pagarse la cantidad de S/375.000,00

8.- NOMINA DE ACCIONISTAS.- El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: Arquitecto Jaime Zambrano García, Arquitecta María del Carmen Paz Furoiani, ingeniero José Antonio Intriago Viteri y abogado Roberto Cortés Rueda.

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y administrada por un Presidente y un Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Guayaquil, julio 19 de 1984



Ab. Miguel Martínez Dávalos

SECRETARIO GENERAL

Pdec

